

I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL DE LA
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA**

Siendo las 18.10 horas, en la sala Provincia de Valdivia, ubicada en el 3º piso del Edificio Consistorial, el alcalde de la comuna subrogante, don Fernando Schultz Oettinger, da por abierta la **sesión ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil** de la I. Municipalidad de Valdivia, correspondiente al día 30 de mayo de 2012.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES

1. FRANCISCO VASQUEZ TORRES – JUNTA VECINOS Nº 15 MENZEL
2. ROBERTO PAREDES MUÑOZ – JUNTA VECINOS LAS MULATAS
3. NANCY MEDINA MERA – JUNTA VECINOS Nº 14 VALPARAISO
4. PATRICIO ALARCÓN BARRIENTOS – JUNTA VECINOS R-38 CENTENILLA
5. PABLO GALLARDO TAPIA – JUNTA VECINOS Nº R-30 CAMINO REAL
6. MARCO SANTANA ARIAS – JUNTA VECINOS Nº 22 TTE MERINO
7. ANDRES BARRIGA QUEZADA – JUNTA VECINOS Nº R-29 CHABELITA
8. WASHINGTON PEÑA ARCOS – JUNTA VECINOS Nº 3 JOSE M. CARRERA
9. JOSE BASAUL VINES – JUNTA VECINOS Nº 55 LOURDES

b) ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES

1. ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA – CONSEJO DESARROLLO DE LA COSTA
2. JUANITA CONTRERAS CONTRERAS – CTE ECOLOGICO ISLA DEL PORTAL
3. MARISOL MOLINA SILVA – CTO. CULTURAL PABLO NERUDA

c) ESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

1. RAMON CASTILLO PACHECO – CAMARA DE COMERCIO DETALLISTA

d) ESTAMENTO ASOCIACION GREMIALES

1. AUGUSTO PENDOLA MORALES – A.G DUEÑOS DE CAMIONES REGION DE LOS RIOS

e) ESTAMENTO ASOCIACIONES Y COMUNIDADES INDÍGENAS

1. PATRICIO CURGUAN ALOSILLA – COMUNIDAD INDÍGENA SAYEN CURGUAN

PRESENTAN EXCUSAS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS

1. JUANA FICA LORCA
2. JUAN QUINTANA OJEDA

NO ASISTIERON: ROMINA TRIPAYANTE GODOY
PAMELA RADDATZ DELGADO

DIRECTORES MUNICIPALES ASISTENTES

1. SR. NINO BERNUCCI DIAZ, SECRETARIO MUNICIPAL, MINISTRO FE
2. SRA. ROCIO NEIRA MERA, DIRECTORA ASESORIA JURÍDICA
3. PEDRO RÍOS W., DIRECTOR SECPLAN
4. EDUARDO LUZZI ACUÑA, DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTORES AUSENTES

1. GERMAN URIBE M., DIRECTOR DE FINANZAS
2. MARCEL GALLEGOS P., DIRECTOR DIDECO, PRESENTE EXCUSAS

TABLA

1.- APROBACIÓN DE ACTAS

- a) Sesión Ordinaria del 28 de marzo de 2012
- b) Sesión Extraordinaria del 24 de abril de 2012
- c) Sesión Extraordinaria del 26 de abril de 2012

2.- CORRESPONDENCIA

3.- EXPOSICION: ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS Y REMODELACION FERIA FLUVIAL

Sr. Pedro Ríos W., Director de Secplan

4.- PRESENTACIÓN PROPUESTA DE NOMBRES DE CALLES Y PASAJES, sectores

- a) Conjunto Habitacional del Comité de Vivienda Donald Canter, sector Población Libertad
 - b) Conjunto Habitacional del Comité de vivienda Libertad, sector Población Libertad
 - c) Loteo Brisas de la Ribera, sector Las Animas (calle El Romance)
 - d) Loteo Altos de Mahuiza, sector Guacamayo
- Sr. Eduardo Luzzi Acuña – Director de Obras Municipales

6.- TEMAS A TRATAR EN PROXIMA REUNION DE CONSEJO

7.- MATERIAS DE ACUERDO:

- a) Aprobación nombres de calles y pasajes

8.- VARIOS

1.- APROBACIÓN DE ACTAS

Como primer punto de la Tabla, el alcalde de la comuna subrogante, **Fernando Schultz Oettinger**, pone a consideración del Consejo las Actas de las sesiones ordinaria del día 28 de marzo de 2012; extraordinaria del día 24 de abril de 2012; y extraordinaria del día 26 de abril de 2012.

Se aprueban las Actas por la unanimidad de los consejeros presentes, con la observación efectuada por el consejero don **Osvaldo Alarcón** a la Acta de la sesión extraordinaria del día 24 de abril de 2012, en el sentido de que en una intervención que realizó señaló que las gestiones realizadas por los consejos de desarrollo y del COSOC tenían que ver con la disminución del aporte municipal al presupuesto de salud de 2011, no al presupuesto del Ministerio de Salud, como dice la Acta.

2.- CORRESPONDENCIA

Señor Nino Bernucci Díaz, Secretario Municipal, da cuenta de las excusas de los consejeros doña Juana Fica y don Juan Quintana.

Da lectura a documento recibido del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, que informa su pronunciamiento respecto de la Cuenta Pública Gestión 2011, rendida por **don Bernardo Berger Fett, alcalde de la comuna** de Valdivia, aprobado por 15 consejeros.

Se adjunta el documento a la presente Acta.

3.- EXPOSICIÓN: ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS Y REMODELACIÓN FERIA FLUVIAL

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, consulta cuál fue el presupuesto anterior.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, responde que el presupuesto anterior fue de \$53 millones.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta si no hubo ofertas, y por qué se proyectó la diferencia.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, explica que en el proceso participaron 13 empresas; que no presentaron ofertas; por lo cual se les consultó cuál fue la causa de su exclusión y se detectaron las falencias.

Consejera doña Marisol Molina Silva, consulta por la ampliación de los toldos hacia la llegada de los botes de Punucapa.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, responde la consulta mostrando diapositivas de su presentación.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, consulta cuál es la participación ciudadana en este proyecto.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, expresa que todos los locatarios se juntaron, el arquitecto les presentó las 3 alternativas, y ellos eligieron la que se está presentando.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, acota que el sector está decretado zona típica, por lo tanto, también fue evaluado por el Consejo de Monumentos Nacionales.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, agrega que fue un factor que retrasó la ejecución del proyecto, porque debe ser aprobado por esa entidad.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta qué tiempo se proyecta para la duración de las lonas.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, responde que con una buena mantención por lo menos diez años sin problemas.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejero don Washington Peña Arcos, consulta si se mantienen los estacionamientos de superficie existentes hoy.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, explica que la cantidad se mantiene, pero hay zonas de restricción que tendrían que ir disminuyendo y no pueden incorporarse nuevas zonas de estacionamientos.

Consejero don Washington Peña Arcos, manifiesta que el objetivo de los estacionamientos subterráneos es liberar las calles, por ello, añade, si la concesión establece estacionamientos de superficie para la empresa, no se está resolviendo el problema de liberar las calles de vehículos. Agrega que hay calles,

como Caupolicán, en las cuales con estacionamientos se hace más difícil el flujo vehicular y se transforman en cuellos de botella para el desarrollo.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, señala que es también la preocupación del municipio, porque a la larga los ministerios que tienen injerencia en el proyecto van a regular que esto no ocurra, entre otros, el Ministerio de Transportes.

Consejero don Roberto Paredes Muñoz, expresa que el día anterior estuvieron con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos en una reunión con el Seremi de Transportes, y se les informó respecto de la prolongación de calle Chacabuco hasta Avenida Prat y de la prolongación de calle Walter Schmidt desde Aníbal Pinto hasta la costanera.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Continúa exponiendo.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta acaso el tema está condicionado a que no se va a concesionar un espacio público, pero que sí está permitido que un particular construya un edificio para estacionamientos.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, acota que lo que se conoce como playas de estacionamientos son aquellos sitios en el sector central de la ciudad que se denominan sitios eriazos, por diferentes motivos, que hoy tienen un negocio con un permiso provisorio.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, precisa que con esto se limpiaría de los estacionamientos que hoy existen.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, expone que el municipio actúa sobre los bienes nacionales de uso público.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, aclara que su consulta iba dirigida a si en alguna medida se desmotivaba la construcción de un edificio de estacionamientos.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, señala que lo pueden hacer si están bajo las normas de construcción.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, manifiesta que lo que se pregunta la gente es hasta dónde va a llegar la locomoción colectiva y los colectivos, porque hay muchas dudas.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, responde que es una medida que el Ministerio de Transportes está llevando adelante y que se podría pedir al

Seremi que haga una exposición en la próxima sesión ordinaria del COSOC, porque es interesante lo que el consejero Vásquez expone.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, dice que habría que tomar la idea del alcalde subrogante, en el sentido de que se les explique a ellos como representantes de la comunidad; añadiendo que es una gran obra, pero también un gran negocio. Agrega que lo que tiene de bueno el proyecto es que en la zona céntrica va a darle espacio al peatón, al ciudadano.

Consejero don Washington Peña Arcos, consulta si los ingresos por concepto de estacionamientos de superficie son muy grandes.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, responde que los ingresos son de alrededor de \$13 millones mensuales.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, manifiesta que ya que va a asistir el Seremi de Transportes a una sesión del COSOC, le gustaría que también les explicara la compensación que se hace a las regiones con los fondos del Transantiago, cómo se materializa.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, explica que hay norma expresa y proyectos, sobre todo de ingeniería, que se están aplicando en la región financiados con este fondo.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, consulta si hay una estimación de la cantidad de cupos que va a entregar el proyecto de estacionamientos subterráneos.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, responde que la cantidad de plazas por edificio están ofertadas con número exacto por la empresa, y son 275 en uno, y 252 en el otro.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Continúa exponiendo.

Consejero don Marco Santana Arias, acota que se triplica el valor del estacionamiento por hora. Agrega que en la actualidad con lo que se tiene en estacionamientos de superficie anualmente se recaudan \$156 millones, y que con dos plazas más ni siquiera se está recaudando el doble de lo que debería recaudarse con las plazas. Añade que con los edificios las plazas subterráneas sólo van a pagar \$500 mil como arriendo mensual.

Señora Rocío Neira Mera, Abogada municipal, señala que el municipio está incorporando a su patrimonio el edificio.

Consejero don Marco Santana Arias, reconoce que hay una gran inversión, pero igual lo sigue encontrando bajo.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, aclara que el precio es la oferta que la empresa entregó. Aclara también que cuando se hizo la verificación del estudio de mercado, se constató que Valdivia estaba muy por debajo de lo que el mercado nacional en superficie hoy cobra.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta si también queda a criterio de la empresa manejar el valor de superficie.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, señala que está fijado de común acuerdo entre el municipio y la empresa.

Señora Rocío Neira Mera, Abogada municipal, acota que la gente debería optar por los estacionamientos subterráneos, porque cerca del centro no habrá estacionamientos de superficie. Agrega que la idea es liberar todo lo que esté alrededor de la plaza.

Consejero don Marco Santana Arias, dice que es significativo lo que informa la abogada municipal, porque es importante que se libere Picarte, Chacabuco.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, dice que es lo que el Ministerio de Transportes debe entregar una vez que comience a evaluar este proyecto.

Señora Rocío Neira Mera, Abogada municipal, agrega que ahora el proyecto debe ingresar a la ventana única del Ministerio de Transportes, Serviu y el Ministerio de Obras Públicas, con respecto a la mitigación del impacto vial que van a tener estas construcciones.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, expresa que se debe tener presente que lo que la empresa presentó es un anteproyecto y ahora viene el desarrollo del proyecto con todas las condiciones de orden que lo determinan. Agrega que para iniciar la construcción de los edificios van a pasar, a lo menos, 7 u 8 meses en tramitación, desarrollo de proyectos y estudios.

Consejero don Washington Peña Arcos, indica que hay tiempo para planificar las medidas de atenuación para los problemas de orden vial que se van a tener cuando comience la construcción. Dice que es algo interesante que se debe ver y planificar muy bien.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, señala que tal como dice don Pedro Ríos, este es un anteproyecto, que considera un aspecto técnico y otro

económico, pero faltan, dice, instancias legales que se tienen que cumplir. Añade que se está entrando en el detalle y se están apartando de la línea gruesa.

Consejero don José Basaul Vines, manifiesta que no sabe si el municipio podrá controlar la obra, en el sentido de que se haga el fin de semana, porque se produce mucha demora en llegar al centro de la ciudad y es un problema serio. Consejero don Roberto Paredes señala que esos son los costos del progreso y que ejecutar la obra los fines de semana y de noche aumenta los costos de construcción.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Continúa exponiendo.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, plantea que entendiendo que el proyecto de estacionamientos es una necesidad, a la luz de los antecedentes le parece que es un proyecto que por la envergadura en términos económicos no necesariamente resuelve el tema general en función de las plazas que están proyectadas. Agrega que si bien se pueden mantener las que están en superficie, cree que el proyecto en general por el impacto que tiene versus la cantidad efectiva de estacionamientos, no le parece que sea una solución en el largo plazo para la comuna de Valdivia. Comparte lo expresado, en el sentido de que va a ser el mercado el que va a regular y la empresa se va a tener que ver obligada, a lo mejor, a bajar el monto de \$1.800.- hora que estableció, pero si quiere que sea rentable y cumplir con los compromisos asumidos con la municipalidad y con la recuperación de la inversión, no va a tener mucho margen respecto a este precio por hora. Señala que siendo un proyecto necesario, como consejero debe dejar establecido que tiene temas que se deben considerar.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, expone que hay un beneficio social que no se puede cuantificar en este proyecto, que es la inversión que como municipio se está generando, con la cual se crean empleos y fuentes de trabajo, que es obligación del Estado promover. Agrega que por 2 años hay una inversión directa que va a absorber mano de obra de Valdivia y después por 35 años va a tener fuentes de trabajo para las personas.

Consejero don Marco Santana Arias, manifiesta que las empresas que llegan acá dicen como excusa que en Valdivia no hay mano de obra calificada y traen gente de Santiago y otros lugares, porque les sale más barato. Plantea si será real que en este caso se contrate gente de Valdivia.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Continúa exponiendo.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta si el acceso a los vehículos es frente a la Iglesia Catedral también.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, responde que el acceso está planteado frente al Banco Chile y la salida frente al BancoEstado.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta si no fue posible desplazarlos más afuera, ya que las 2 primeras cuadras de Picarte van a quedar libres.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, señala que en la etapa actual viene ese análisis para definirlo.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, señala que queda como encerrado y se va a tener vehículos dentro de la plaza, no debiendo haberlos, toda vez que va a ser peatonal.

Don Pedro Ríos Weldt, Director de SECPLAN, recuerda al consejo que es un anteproyecto.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, expone que en la presentación de enero, cuando se hizo alusión a los proyectos de inversión de este año, se dijo que los \$180 millones estaba proyectado incorporarlos a los proyectos de inversión del año 2012.

4.- PRESENTACIÓN PROPUESTA DE NOMBRES DE CALLES Y PASAJES, SECTORES:

- a) Conjunto Habitacional del Comité de Vivienda Donald Canter, sector Población Libertad.
- b) Conjunto Habitacional del Comité de Vivienda Libertad, sector Población Libertad.
- c) Loteo Brisas de la Ribera, sector Las Ánimas (calle El Romance)
- d) Loteo Altos de Mahuiza, sector Guacamayo.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta qué problema habría que este punto se definiera en la próxima sesión.

Señor Eduardo Luzzi Acuña, Director de Obras Municipales, señala que no es posible, porque los loteadores están entregando casas y deben escriturar.

SEÑOR EDUARDO LUZZI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, consulta cuál sería la capacidad de disenso respecto de la propuesta.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, responde que correspondería que vote "rechazo".

Somete a votación la propuesta de Loteo Altos de Mahuiza.

VOTACIÓN:

ACUERDO N° 2/2012:

1) LOTEOS ALTOS DE MAHUIZA II, SECTOR GUACAMAYO

- | | |
|--------------------|---------------------|
| a. CALLE 1 (NORTE) | - LOS VENADOS NORTE |
| b. CALLE 1 (SUR) | - LOS VENADOS SUR |
| c. CALLE 2 | - LAS VICUÑAS |
| d. CALLE 3 | - LAS ALPACAS |
| e. PASAJE 1 | - LAS LLAMAS |
| f. PASAJE 2 | - LAS NUTRIAS |
| g. PASAJE 3 | - LOS CASTORES |

Toman el acuerdo y APRUEBAN las(os) Consejeras y Consejeros: ROBERTO PAREDES MUÑOZ – NANCY MEDINA MERA – OSVALDO ALARCON BARRIENTOS – PABLO GALLARDO TAPIA – MARCOS SANTANA ARIAS – ANDRES BARRIGA QUEZADA – WASHINGTON PEÑA ARCOS – JOSE BASAUL VINES – JUANITA CONTRERAS CONTRERAS – ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA – RAMON CASTILLO PACHECO – AUGUSTO PENDOLA MORALES – PATRICIO CURGUAN ALOSILLA – MARISOL MOLINA SILVA, CON OBSERVACION, Y FERNANDO SCHULTZ O., ALCALDE SUBROGANTE.

Consejera doña Marisol Molina Silva, aprueba con observaciones, señalando que si se llama Mahuiza, nombre mapudungun, sería bueno incorporar los mismos nombres, a lo mejor, con el nombre en mapudungun también.

SEÑOR EDUARDO LUZZI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, somete a votación la propuesta Loteo Brisas de la Ribera.

VOTACIÓN:

ACUERDO N° 3/2012:

2) LOTEOS BRISAS DE LA RIBERA V, SECTOR LAS ANIMAS (CALLE EL ROMANCE)

- | | |
|-------------------|-------------------|
| a) PASAJE NUEVO 1 | - VELERO HERMANN |
| b) PASAJE NUEVO 2 | - VELERO VICTORIA |
| c) PASAJE NUEVO 3 | - VELERO HELENE |

- d) PASAJE NUEVO 4
- e) PROLONGACION
CALLE MARTINEZ
DE BERNABE

- VELERO MIDDLETON
- MARTINEZ DE BERNABE

Toman el acuerdo y APRUEBAN las(os) Consejera y Consejeros: ROBERTO PAREDES MUÑOZ – NANCY MEDINA MERA – OSVALDO ALARCON BARRIENTOS – PABLO GALLARDO TAPIA – MARCOS SANTANA ARIAS – ANDRES BARRIGA QUEZADA – WASHINGTON PEÑA ARCOS – JOSE BASAUL VINES – JUANITA CONTRERAS CONTRERAS – ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA – RAMON CASTILLO PACHECO – AUGUSTO PENDOLA MORALES – PATRICIO CURGUAN ALOSILLA – MARISOL MOLINA SILVA, CON OBSERVACION Y FERNANDO SCHULTZ O., ALCALDE SUBROGANTE.

Consejera doña Marisol Molina Silva, aprueba con observaciones, solicitando más pertinencia.

SEÑOR EDUARDO LUZZI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, somete a votación la propuesta Conjunto Habitacional del Comité de Vivienda Donald Canter, sector Población Libertad; y Conjunto Habitacional del Comité de Vivienda Libertad, sector Población Libertad.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, solicita que las propuestas lleguen con tiempo para no estar presionados como en esta sesión y poder hacer alguna contraoferta.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, propone que el municipio le solicite a las empresas que envíen sus propuestas de nombres con antelación, cuando inicien sus proyectos aproximadamente, con el objeto de poder hacer observaciones o sugerencias.

VOTACIÓN:

ACUERDO N° 4/2012

3) CONJUNTO HABITACIONAL DEL COMITÉ DE VIVIENDA DONALD CANTER Y LIBERTAD, SECTOR POBLACION LIBERTAD – VILLA SANTA MARIA

- | | |
|------------------------|---------------|
| a) CALLE NUEVA 2 | - SAN EDUARDO |
| b) CALLE NUEVA 3 | - SAN ISIDORO |
| c) PASAJE 1 – PASAJE 2 | - SAN NICOLAS |
| d) PASAJE 3 | - SAN ISMAEL |

Toman el acuerdo y APRUEBAN las(os) Consejeros: ROBERTO PAREDES MUÑOZ – NANCY MEDINA MERA – OSVALDO ALARCON BARRIENTOS – PABLO GALLARDO TAPIA – MARCOS SANTANA ARIAS – ANDRES BARRIGA QUEZADA – WASHINGTON PEÑA ARCOS – JOSE BASAUL VINES – JUANITA CONTRERAS CONTRERAS – MARISOL MOLINA SILVA – RAMON CASTILLO PACHECO – AUGUSTO PENDOLA MORALES – PATRICIO CURGUAN ALOSILLA – PATRICIO ESPINOZA ESPINOZA, CON OBSERVACION Y FERNANDO SCHULTZ O., ALCALDE SUBROGANTE.

5.- TEMAS A TRATAR EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, manifiesta que se tienen inquietudes de algunos consejeros para exponer lo que va a ser el complejo deportivo, cancha municipal N° 2, contiguo al estadio Félix Gallardo. Y también respecto a lo que se acaba de tratar, una presentación sobre el tránsito del sector central de parte del Seremi y con la invitación a personeros de Sectra, que es el equipo que diseña las estructuras.

Consejero don Marco Santana Arias, señala que sería significativo lo relacionado con el cambio general de tránsito, lo que habrá con los estacionamientos, recorridos, locomoción, paraderos diferidos, porque sería importante conocer con tiempo lo que viene.

Consejera doña Marisol Molina Silva, plantea que se les informó que se iba a tomar en cuenta en la sugerencia de Tabla el tema de la ley SEP.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, señala que en Varios está considerado.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, expone que como asistirá al consejo el señor Larraza, hay que vincular la presentación de los temas viales con los proyectos que están proyectados en los próximos 3 ó 4 años que van a tener un impacto. Señala la importancia de que el análisis de los impactos sean colectivos, y no que cada vez que haya un incendio apagarlo.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, dice que es importante el sector central, pero el sector central no es todo Valdivia. Agrega que sería importante conocer los proyectos concretos en que está trabajando la Secretaría Ministerial de Transportes, y no sólo del centro.

Consejero don José Basaul Vines, consulta si respecto de los proyectos de las empresas constructoras, tales como Martabid o Aconcagua, el municipio tiene autorización o facultad para hacer alguna modificación o sugerencia.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, responde que como construcción, no.

Consejero don José Basaul Vines, plantea que hace la consulta porque en el sector de Lourdes, donde está Bomasil, está construyendo Martabid. Agrega que ahí existe el pasaje Eckhardt, cuyos vecinos no tienen servicios básicos ni acceso a vehículos de emergencia como ambulancias o carro bombas. Dice que cuando comenzó a trabajar Martabid, él envió un documento a la municipalidad sugiriendo que una de las salidas de Martabid a Pedro Aguirre Cerda se hiciera por ese callejón, para abrir la posibilidad de que la gente salga de ese encierro. Señala que se le manifestó que eso era algo particular. Dice que hoy con los movimientos de tierra puede caer una muralla que instaló la empresa que estaba anteriormente a Bomasil.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, responde que se puede sugerir, pero no exigir a las empresas cambios en los proyectos. Agrega que la inquietud del consejero se canalizará a través de la dirección de obras municipales para que se le dé una respuesta.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, plantea que ha estado en la contingencia la construcción del Cesfam y consulta si se puede tratar.

Expone, también, que le llegó información de declaraciones formuladas por doña Jeannette Villarroel respecto al papel de interés político, en el sentido de que dirigentes comunitarios pasarían a cumplir una función de interés político en sus organizaciones. Añade que la Cámara de Comercio tiene prohibido por estatutos cualquier actividad política.

Don Nino Bernucci Díaz, Secretario Municipal, consulta al consejero qué documento le llegó.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, señala que le llegó una comunicación del consejero Alarcón.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, dice que en un medio radial la señora Jeannette hizo una declaración respecto de que los dirigentes sociales no deberían usar sus cargos para proyectarse políticamente. Agrega que le llegaron consultas respecto al tema, que él considera complicado, porque eso está en el ámbito de competencia de cada persona, y es distinto que en su organización haga proselitismo político, que está prohibido en la ley N° 19.418, considerando que al menos sabía de 1 ó 2 nombres de personas que serían candidatos a concejales. Tenía que ver con eso, acota.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, dice que no le parece correcto que la persona encargada de organizaciones comunitarias lo diga.

Consejero don Roberto Paredes Muñoz, señala que tuvo la oportunidad de escuchar el comunicado. Agrega que el alcalde llamó a una conferencia de prensa para dar información respecto a los proyectos Fonder y, terminada la presentación, la señora Jeannette Villarroel hizo alusión a un curso que se va a dictar para dirigentes sociales. Añade que un periodista le metió una cuña preguntándole qué opinaba que algunos dirigentes sociales usen la institución para proyectarse, a lo que ella respondió que de acuerdo a la ley los dirigentes sociales deben trabajar por su comunidad independiente de los colores políticos.

Consejera doña Marisol Molina Silva, acota que no sabe por qué el susto a la palabra política, porque lo que se hace en el consejo son políticas comunales y que es diferente hablar de partidos políticos. Dice que se le tiene miedo a esa palabra desde la dictadura, donde se ensució. Agrega que se puede ser candidato a cualquier cosa, toda vez que es algo que entra en el ámbito personal.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, propone definir que en la próxima sesión se traten temas tales como la explicación del proyecto de la cancha municipal N° 2 y la presentación en general de los proyectos de la Seremi de Transportes. Dice que sería interesante y se podría entregar el resultado final de la tramitación del Cesfam Las Ánimas, que a esa altura va a estar resuelto.

Consejero don Marco Santana Arias, propone que se informe en qué se van a gastar los recursos devueltos por el Ministerio de Salud al municipio, los \$112 millones.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, señala que trae un mandato expreso de las organizaciones deportivas del sector sur de Valdivia, que solicitan a la municipalidad que tome en cuenta a las entidades deportivas y que haya participación ciudadana.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, dice que se puede tomar en la próxima sesión, en el tema de la cancha.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, señala que el Concejo Municipal vio la presentación del Seremi de Vivienda y Urbanismo respecto del plano regulador. Dice que solicitó por escrito cuál fue el acuerdo final, y se le envió por correo la presentación que hizo don Erwin Navarrete. Agrega que tiene información que ese proceso está abierto, por lo tanto, es importante ver la manera cómo el consejo va a aportar y cuál es la situación actual del tema.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, sugiere entregar por oficio el cronograma que se definió para que el consejo tenga claro dónde va el tema.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, manifiesta que el consejo debe emitir opinión al respecto y se debe tratar de ser un aporte en esa perspectiva.

Consejero don Marco Santana Arias, solicita al consejo, respecto al tema SEP, hacer una sesión extraordinaria, autoconvocarla para la semana siguiente o cuando esté presente el alcalde titular, por la importancia del tema, para tratarlo.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, sugiere esperar para recabar información y entregarla como corresponde.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, plantea que más que el tema de la ley SEP, sería importante tener una sesión extraordinaria donde haya una entrega completa de la situación de educación. Eso y el tema SEP, acota.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, solicita definir los temas de la próxima sesión: cancha municipal N° 2; Seremi de Transportes; entrega de información del Cesfam Las Ánimas; entrega del cronograma del Plan Regulador. Sobre el tema SEP, dice, esperar el resultado de las investigaciones para tener argumentos.

6.- VARIOS

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, da lectura al Ord. N° 338, de fecha 29 de mayo de 2012, de la abogada del DAEM-Salud, doña Eugenia Carola Pinuer, sobre las medidas adoptadas con relación a la subvención escolar preferencial. Se adjunta documento a la presente Acta.

Señora Rocío Neira Mera, Abogada municipal, manifiesta que a raíz del informe conocido por los consejeros a través de los medios de comunicación, Contraloría está preguntando ahora qué ha hecho el municipio para mitigar, y que estas son algunas de las cosas que se han realizado para mitigar el problema que se traía con la SEP. Agrega que ahora el municipio tiene que dar respuesta a Contraloría y se tiene como plazo el 31 de este mes. Señala que una vez que se entrega la respuesta, Contraloría realiza otro informe para ver si da o no por superadas las observaciones que formuló. Dice que cuando Contraloría se pronuncie nuevamente respecto al informe que el municipio le entregue, recién se tendrá una evaluación general de en qué estado se está de cumplimiento en cuanto a la ley SEP.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, manifiesta que le llama la atención que si se realizó el sumario no se conozca cuáles fueron las observaciones que se encontraron en temas puntuales, agregando que eso era lo importante, qué hizo esta municipalidad mal, o no hizo. Consulta si lo arrojó el sumario.

Señora Rocío Neira Mera, Abogada municipal, responde que sí.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta por qué fue sobreseído si había culpables.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, señala que los funcionarios ya habían sido desvinculados.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, dice que el tema de las correcciones a las observaciones de Contraloría es intrascendente ahora, que es una cosa interna. Dice que lo concreto que debieran saber es en qué situación estaba el municipio con respecto a los fondos.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, reitera que el sumario resultó sobreseído porque las personas habían sido destituidas por un sumario anterior.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta, con relación a las personas que se acusan y ya no están, qué hicieron de mal; si el municipio usó o no los fondos mal. Dice que es lo que ellos tienen que saber.

Señora Rocío Neira Mera, Abogada municipal, dice que es bueno esperar el informe final SEP de Contraloría, pues ese sumario no ha sido a solicitud de ellos y el tema tiene que cerrar su círculo, toda vez que Contraloría pide ver si se superaron las observaciones, porque las observaciones tienen que ver justamente con el manejo de los recursos SEP.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, insiste en que el sumario debió arrojar un resultado.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, señala que hay mucha inquietud y que comparte con el consejero Barriga que a la ciudadanía le preocupa el tema, pero, dice, lo que apareció en la prensa sobre los \$1.200 millones es porque el trabajo que hizo Contraloría, y que pidió responder, apunta a saber si efectivamente lo que ellos vieron en su investigación es la realidad. Dice que gran parte de ese monto no es algo que efectivamente hoy esté desaparecido.

Consejero don Pablo Gallardo Tapia, expone que entiende que los fondos SEP estaban con ese nombre desde el año 2010, entonces, pregunta, por qué en la cuenta pública que rindió el alcalde no están especificados los ingresos como SEP, dentro de las partidas que ingresan al municipio que se destinan para inversión en educación. Para discutir en una sesión más amplia el destino de estos fondos, agrega, primero debe saber qué perseguía la ley con destinar estos fondos especiales para alumnos vulnerables y en qué se debían gastar; y luego de eso, agrega, saber en qué gastó la municipalidad. Con respecto al sumario, dice, le parece que las personas del DAEM estaban sumariadas por otras cosas que no

eran por el tema de la ley SEP, agregando que ellos salieron de sus cargos por otros sumarios anteriores. Dice que, entonces, no necesariamente son culpables de esos fondos. Señala que se debe dar una respuesta más profunda respecto del tema.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, consulta si la intervención del consejero Barriga hace alusión al sumario que se les hizo a la directora del DAEM y al encargado de finanzas el año 2010. Agrega que la información que preparó la abogada no da cuenta, según su opinión, respecto de cuál fue la causa de esa investigación y cuál fue el resultado. Sólo dice, añade, que no fue posible sancionarlos porque los 2 funcionarios involucrados no estaban. Expone que eso no significa que no se deba dar a conocer a la comunidad, porque se fue la directora de DAEM por problemas anteriores, y eso ya es un hecho grave. Dice que su preocupación como consejeros es analizar que efectivamente en la utilización de los recursos de la ley SEP, que están definidos claramente en sus objetivos, se haya cumplido por la municipalidad. Dice que lo que realmente preocupa, en el caso de Valdivia con \$1.203 millones, es si los recursos fueron o no ocupados en su totalidad para los objetivos que especifica la ley. Señala que comparte que este tema es mucho más amplio que el tema de la ley SEP. Hoy el tema de los recursos de la ley SEP no está despejado, dice.

Consejera doña Juanita Contreras Contreras, explica que la ley SEP es una subvención especial para todos los niños prioritarios o vulnerables que están especificados por la ficha de protección social, que llegan a cada establecimiento, y es para el mejoramiento de la calidad de la educación de aquellos niños. Agrega que ella estuvo a cargo en un colegio particular subvencionado y al principio se cometieron muchos errores, porque no se especificaba exactamente, aunque se hizo un proyecto de mejoramiento educativo, y todo se incluyó en un mismo saco; entonces, agrega, cuando llegaron las subvenciones se cometieron errores haciendo uso de las platas para comprar otras cosas.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, manifiesta que se filtró a la prensa información que formaba parte de un informe preliminar. Sugiere dar un espacio para obtener mayor información respecto a la SEP para que el consejo la pueda analizar.

Consejero don Washington Peña Arcos, expresa que efectivamente el tema amerita una sesión especial, pero en términos más amplios, por ejemplo, dice, la educación en su conjunto; pero la SEP con su tiempo necesario para clarificar, porque todavía hay muchas dudas. Agrega que en la próxima sesión que se autoconvoquen pueden tocar el tema en su conjunto. Dice que pueden darse desde la semana siguiente diez días.

Consejero don Patricio Curguán Alosilla, manifiesta que leyó la declaración pública que se hizo respecto al tema, agregando que afuera se

comentan otras cosas, pero agradece que ahora pueda dar una respuesta, porque sigue el proceso con Contraloría y van a tener una respuesta seria. Dice que en un plazo que desconoce podrá tener una respuesta de lo que dictaminó Contraloría, porque la municipalidad entregó todos los antecedentes.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta si Contraloría registró el decreto del sumario, el que fue sobreseído.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, dice que es el N° 5.999, de 20 de septiembre de 2011.

Doña Rocío Neira Mera, Abogada municipal, señala que se fue en su momento a Contraloría.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, expresa que se debería ser más considerados con los consejeros y tener información oportuna y correcta. Agrega que el sumario claramente debería estar cerrado, insistiendo en que le gustaría saber qué arrojó ese sumario, qué encontraron de anormal en este municipio.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, dice que puede responder en la medida que tenga los antecedentes, porque no sabe si el sumario está cerrado.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, dice que entiende que la municipalidad tiene una unidad de control interno, que es la que ve los temas que a la autoridad superior le merecen dudas; porque, expresa, cuesta imaginar qué sucedería si no existiera la Contraloría. Añade que para eso existe la unidad de control interno, para evitar que existan problemas. Agrega que antes de ejecutar una acción hay que tener claro qué se puede o no hacer, y por eso la unidad de control interno tenía la obligación de tenerle clara la película a la autoridad municipal.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, responde que por eso el alcalde ordenó la investigación correspondiente en febrero de 2011.

Señora Rocío Neira Mera, Abogada municipal, señala que existe un informe interno de control.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, dice que eso también se le entregó al Concejo Municipal en su debido tiempo.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, expresa que lo que es incorrecto, en su opinión, es que por el hecho de que un funcionario que pueda estar involucrado en un problema se desafecte de la institución, no se cite exactamente lo que pasó.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, señala que después de este proceso se van a determinar cada uno de los problemas que existieron en su momento.

Consejero don Marco Santana Arias, manifiesta que sería bueno transparentar todo este tema, porque igual las cosas se filtran. Agrega que le molestaron 2 cosas: una, que se haya filtrado a la prensa; y otra, que mucha gente está utilizando este tema políticamente. Insiste en la invitación a los consejeros, en el sentido de autoconvocarse para el tema de educación, pero una vez que Contraloría General de la República entregue el informe final.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, dice que para eso van a pasar seis meses más.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, señala que es un tema que da para largo y no se va a agotar en la presente sesión ni mucho menos. Dice que quiere tocar en puntos Varios, primero, que el consultorio Las Ánimas ya tiene su terreno, agregando que siempre desde el lado sur han estado apoyando esa idea. Y solicita que se vea desde el punto de vista social y humano el tema de la ambulancia de Niebla.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, dice al consejero señor Vásquez que no se adelante con el tema del Cesfam Las Ánimas, porque se ha informado que se está avanzando, pero no está resuelto. Y respecto a la ambulancia, informa, hay una reunión el día viernes en el consultorio de Niebla para tratar el tema.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, expone que en el tema que les compete en el lado sur de Valdivia, el tema de la feria, la municipalidad tiene que observar que no hay ningún control. Agrega que ellos han hablado con carabineros y quieren que la municipalidad se involucre en el tema, porque hay situaciones de fácil solución que agreden a la población. Añade que la feria de Menzel ya es toda la población. Explica que tienen problemas con la basura, porque los camiones sacan la basura hasta donde pagan y después los coleros hacen lo que quieren: se quedan en la noche, beben, producen problemas con los vecinos. Dice que los dirigentes ocupan casi todo el día para ordenar ese tremendo problema que tienen. Agrega que quieren decirle a la municipalidad que así como cobra, como establece el derecho de hacer un negocio, también lo controle. Expone que hay que ponerle control a esa feria. Señala que hasta se orina en el lugar, porque la municipalidad ni siquiera ha colocado baños químicos. Dice que han hecho un gran esfuerzo por mejorar la calidad de vida en la población Menzel, pero todas las calles están destruidas. Manifiesta que así como aceptan la feria, quieren una compensación, por lo menos tratar de mejorar las vías de circulación de la feria.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, rescata la inquietud del consejero y le informa que hay un plan de mitigación que se estableció para atacar el tema no sólo en Menzel, si no, en general en las ferias de Valdivia, que es un tema mayúsculo, sobre todo en control.

Consejera doña Nancy Medina Mera, expone que son importantes el control y la limpieza, porque barren las calles, pero no barren las veredas, y eso les perjudica. Y les está perjudicando, agrega, que tampoco les dejan el espacio para salir. Dice que durante 40 años han tenido que soportar las molestias los días domingos.

Consejero don Roberto Paredes Muñoz, consulta qué pasa con el tema de la feria central.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, responde que es un tema no resuelto, que hay un terreno de Serviu que está a disposición, salvo que se debe construir primero la ampliación de calle San Miguel, pero no está validado si se puede hacer en ese espacio o no.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, recuerda que la sesión anterior se tocó el tema de los semáforos, especialmente del que está ubicado afuera del hospital, por Bueras; y del que se ubica frente a los bomberos en la tercera compañía en Picarte. Consulta si se ha reestudiado eso. Plantea que el de Picarte lo único que regula es la salida sur, sugiriendo evitar eso con que la vuelta sirva solamente para entrar a Las Ánimas; y el semáforo desaparece.

Don Fernando Schultz, alcalde subrogante, señala que no es una decisión que en su totalidad dependa del municipio, si no, también del Ministerio de Transportes.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, señala que en el de Bueras, el del hospital, la obstrucción es mayor que cuando no había semáforo. Plantea mejorar ese sector con un paradero más adelante, un pequeño bandejón para los colectivos, una alternativa más adelante como un pequeño desvío, entre otras iniciativas. Plantea también fijar un horario para que, a su gusto, se privilegie la locomoción colectiva y que los particulares que vienen desde la universidad, por ejemplo, que quieran virar hacia el Líder, no tengan opciones en ciertos horarios, porque virar hacia el Líder genera un cuello de botella gigante.

Consejero don José Basaul Vines, dice que el problema es que colocaron un paradero de buses antes del paso de peatones, frente al hospital. Dice que eso está muy malo.

Consejero don Roberto Paredes Muñoz, expone que uno de los problemas que forma taco también, en el sector hospital, son los buses rurales. Agrega que el Seremi de Transportes les manifestó que el semáforo de Picarte se va a eliminar cuando se haga la prolongación de la costanera, y que el atraso de la prolongación de la costanera obedece a que cuando se compra a una empresa del Estado hay que llamar a licitación.

Siendo las 20.49 horas, don Fernando Schultz, alcalde subrogante, levanta la sesión.



NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO SCHULTZ OETTINGER
ALCALDE SUBROGANTE